

CRONOGRAMA CAS

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	08/09/2025	Rectorado
	Publicación del proceso en SERVIR y UNHEVAL	09/09/2025 al 22/09/2025	Responsable del Red CIL.
CONVOCATORIA			
1	Presentación de la hoja de vida a través del sistema de convocatorias: (http://convocatoria.unheval.edu.pe/)	23/09/2025 Hora: 7:30 am hasta las 17:00 hrs	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SELECCIÓN			
2	Evaluación curricular (hoja de vida)	24/09/2025	Comité Permanente para el Proceso de Selección del Personal por la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS
3	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la UNHEVAL	25/09/2025 Hora: 22:15 hrs.	
4	Presentación de Reclamos mediante mesa de partes: https://mesapartesdigital.unheval.edu.pe/#/	26/09/2025	
5	Absolución de Reclamos mediante correo electrónico y publicación de la lista de APTOS para la entrevista personal en la página web de la UNHEVAL.	26/09/2025	
6	Entrevista Personal realizado de forma remota a través de un dispositivo electrónico.	29/09/2025 Hora: 08:00 a 18:00 hrs.	
7	Publicación de resultado final en el sistema de convocatorias(http://convocatoria.unheval.edu.pe/)	30/09/2025 Hora: 22:15 hrs.	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
8	Adjudicación de plazas e inicio de labores	01/10/2025 Hora: 08:00 am	Unidad de Recursos Humanos
	Registro y verificación de control de asistencia	01/10/2025 Hora: 08:30 am	
9	Suscripción del contrato	01/10/2025	
10	Registro del contrato	02/10/2025	

NOTA IMPORTANTE:

- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ EN HORARIO DE OFICINA, INDEFECTIBLEMENTE:
En la plataforma de selección de personal (<http://convocatorias.unheval.edu.pe/>), la misma que se encuentra ubicada en el portal web de la UNHEVAL desde 07.30 a.m. hasta las 05:00 p.m.
- No se registrarán postulaciones fuera de la fecha indicada.
- En el proceso de la evaluación curricular, solo se evaluará la documentación solicitada en las bases.
- Se recomienda que el postulante deberá presentarse a la evaluación por entrevista, de corresponder, a través de una computadora, laptop o similar garantizando la conectividad del concurso público, dicha recomendación compromete a la institución velar por la transparencia de dicho proceso.